

6693

Cuenca, 15 de mayo de 2017

Señora  
CLARA ESPERANZA CALLE QUIZHPI  
Ciudad.

Estimada señora:

Es muy grato comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía **TRANSGAVIOTAS EXPRESS COMPAÑIA LIMITADA**, en sesión ordinaria del 17 de abril de 2017, por mayoría resolvió designar a Usted **GERENTE DE LA COMPAÑIA** para un período estatutario de **UN AÑO** a partir de la inscripción del presente en el Registro Mercantil.

En virtud de la designación realizada, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con todas las demás facultades y atribuciones que en los estatutos sociales y la Ley de Compañías se le conceden.

Los estatutos sociales vigentes de la Compañía constan en la escritura pública de su constitución la misma que fue autorizada por el Notario Tercero de Cuenca Dr. Florencio Regalado Polo el veintiocho de junio de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón bajo el número ciento sesenta del trece de julio del mismo año.

Se dignará inscribir este nombramiento junto con la aceptación del cargo.

De usted muy atentamente,

f)   
Luis Guillermo Tapia Calle  
**PRESIDENTE**

**NOTA DE ACEPTACION.-** Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado la designación para el cargo de **GERENTE** de la **COMPAÑIA TRANSGAVIOTAS EXPRESS COMPAÑIA LIMITADA**, en todos los términos del nombramiento que antecede.

Cuenca 15 de mayo de 2017

f)   
Clara Esperanza Calle Quizhpi  
C.C. 010296685-0

# Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 5677

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REGISTRO:	4509
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1084
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

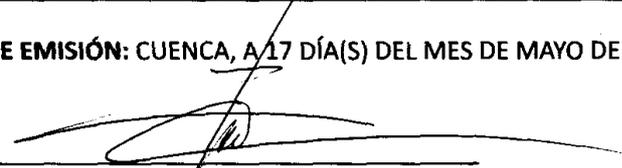
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSGAVIOTAS EXPRESS COMPAÑÍA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CALLE QUIZHPI CLARA ESPERANZA
IDENTIFICACIÓN:	0102966850
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	UN AÑO

#### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

  
MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

